

de Fuenlabrada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 51 de Madrid.

Veintiséis. Doña Isabel Durantez Gil, Magistrada, con destino en el Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de Vigo.

Veintisiete. Doña María Luisa Marro Rodríguez, Magistrada, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Avila, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Salamanca.

Veintiocho. Don Fernando Fernández Leiceaga, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orihuela, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 3 de La Coruña.

Veintinueve. Doña María Luz de Hoyos Flórez, Magistrada, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 2 de Alicante.

Treinta. Don José Manuel Terán López, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 34 de Barcelona.

Treinta y uno. Don Pablo Francisco Sánchez Martín, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Cádiz.

Treinta y dos. Doña Ana María Barcia Casanova, Magistrada, con destino en la Sección Primera (Civil y Penal) de la Audiencia Provincial de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Ferrol (acumula funciones de Registro Civil).

Treinta y tres. Don Francisco Javier Varona Gómez-Acedo, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 4 de Las Palmas.

Treinta y cuatro. Excluir del presente concurso las solicitudes de doña Isabel Olmos Pares por no llevar en su destino actual el tiempo reglamentario; la de doña María del Mar Moreno Mendiluce por haberse presentado fuera de plaza, y las de doña Concepción por haberse presentado fuera de plaza, y don Rafael María Carnicero Gómez por no ostentar la categoría de Magistrado como exige la convocatoria.

Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 187.4 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial.

Dado en Madrid a 29 de septiembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

22586 REAL DECRETO 1632/1995, de 29 de septiembre, por el que se nombra en propiedad Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid a doña María Tardón Olmos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de septiembre de 1995,

Vengo en nombrar Magistrada en propiedad del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid a doña María Tardón Olmos, por haber sido destinada para otro cargo la anterior titular.

Dado en Madrid a 29 de septiembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

22587 RESOLUCION de 4 de octubre de 1995, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Intervención General de la Seguridad Social), convocado a libre designación por Orden de 28 de julio de 1995.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación, correspondiente al anexo que se adjunta.

Madrid, 4 de octubre de 1995.—P.D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: Orden de Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 28 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 101. Puesto: Interventor territorial TGSS. Guipúzcoa. Nivel: 27.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Intervención Territorial INSS. Guipúzcoa. Nivel: 26. Complemento específico: 887.724 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Iñiguez Azurmendi, María Victoria. Número de Registro de Personal: 1513483857. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1635. Situación: AC.

UNIVERSIDADES

22588 RESOLUCION de 3 de octubre de 1995, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Vicente Mira Benavent, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1995), para la adjudicación de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal» (concurso número 45/1994) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Vicente Mira Benavent, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Penal» adscrita al Departamento de Derecho Penal, Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado.

Valencia, 3 de octubre de 1995.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.